



JUSTIFICACIÓN OTROSÍ N° 02 / MODIFICACION

CI-031-2025-SE	
CONTRATANTE	ALCALDIA DE ANDES, ANTIOQUIA
NIT	890.980.342-7
CONTRATISTA	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES - EDUAN
NIT N°	901.848.014-1
REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ESPINAL CHAVARRIA
CEDULA	N° 1.037.605.516
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA REALIZAR EL APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS KATIAS 2025.
VALOR	MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$1.640.000.000)
PLAZO	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	22 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	06 DE NOVIEMBRE DE 2025
OTROSI N° 01 ADICION PRESUPUESTAL	DIECISIETE MILLONES DE PESOS (\$17.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$1.657.000.000).
SOLICITUD OTROSI N° 02 ADICION PRESUPUESTAL	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$150.000.000)

OBJETO DEL OTROSI

Para la administración municipal de Andes en el marco de las tradicionales Fiestas Katías es importante la celebración de eventos culturales, deportivos y recreativos con el fin de fortalecer los procesos culturales, la promoción y vinculación al deporte, así como la realización de estrategias que permitan la interacción, que fomenten la integración con los habitantes de municipio y la participación de la población en general.



Que, para la comunidad Andina la fiesta Katia es un evento que hace parte de su patrimonio cultural, se busca rescatar las tradiciones culturales, la idiosincrasia y esparcimiento libre en pro del desarrollo de la población en general, estos espacios son propicios para dar a conocer la variedad de las manifestaciones culturales, folclóricas, el emprendimiento de los campesinos y pequeños productores del Municipio, que nos permitan convertirnos en epicentro cultural, turístico y de reactivación económica en todo el suroeste.

En el marco de las Fiestas Katias, se realizará el evento central del Carnaval katio, cuya temática será la cultura cafetera, identidad indígena y tradiciones culturales del suroeste antioqueño, las cuales incluyen la tradición cafetera, el legado de la colonización paisa (reflejado en el vestuario como el carriel y el poncho), la artesanía en cuero y madera, los dulces típicos, la celebración de fiestas y festivales locales de café para impulsar los emprendedores y fincas emergentes, además se caracteriza por el legado y mezcla de identidad de los pueblos indígenas.

Este espacio contará con la representación especial de los adultos mayores que pertenecen a los diferentes grupos que se encuentren inscritos en el Centro Vida Día del municipio de Andes, toda vez que, conforme la iniciativa y las acciones misionales del Plan de Desarrollo del ente territorial se busca mejorar y modificar las circunstancias de carácter social que impidan al adulto mayor su desarrollo integral, protección física, mental y que ni sean relegados de actividades públicas y recreativas por su edad, hasta lograr la incorporación a una vida plena y productiva para los adultos mayores residentes, a través de un envejecimiento activo; como proceso de optimización en las oportunidades de salud, participación y seguridad, con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que se envejece.

La participación actividad de los adultos mayores en las fiestas tradicionales del municipio, genera acciones potenciales de bienestar físico, social y mental, hacer parte activa de los eventos públicos y ser incluidos en la sociedad, su reconocimiento social ayuda a combatir la soledad, la ansiedad y la depresión, fortalece su salud mental, cognición y autoestima, contribuye a mantener lazos afectivos, fomenta un sentido de pertenencia a la comunidad y promueve un envejecimiento más activo y saludable en general.

Por ello, la Administración Municipal apoyará la participación de los grupos de adulto mayor en el Carnaval Katio, con la presentación de la Comparsa DIVERSIDAD CULTURAL CENTRO VIDA, serán invitados especiales en el Festival de la Trova y se realizará una celebración especial a los adultos mayores, en la cual se proyecta la participación de 500 adultos mayores, en el cual se resaltará su participación en los espacios culturales, la exaltación en el arraigo y el reconocimiento por su papel en la conservación de las tradiciones, el desarrollo económico.

Que por mandato constitucional y legal las personas mayores son titulares de una protección especial a la que deben concurrir tanto el Estado como la sociedad, máxime si estas se encuentran en situación de vulnerabilidad por carecer de fuentes de ingresos o red familiar de apoyo y debe garantizárseles las condiciones mínimas para una vida digna, así como su participación activa en todos los eventos culturales, recreativos que generen bienestar físico y mental a esta población específica y que constituyen una herramienta efectiva para garantizar sus derechos fundamentales y promover su integración a la vida activa y comunitaria.



Que las actividades a desarrollar en estos días especiales serán los siguientes:

DETALLE	CANTIDAD
EVENTO ESPECIAL RECONOCIMIENTO A ADULTO MAYOR. ALMUERZOS: Arroz, Carne de res o cerdo o pollo, ensalada, tajada de maduro o papitas, sopa y jugo de frutas o guarapo. (Empacados en recipiente de icopor y entregados en sitio.)	500
FESTIVAL DE TROVAS: REFRIGERIOS: Bebida líquida (en bolsa, cajita, vaso, botella de plástico o vidrio) con un pastel de pollo, empanada, papa rellena o gala (debidamente empacado y entregado en sitio)	500
Paca de bolsas de agua (350ML)	100
VESTUARIO PARA COMPARSA : Uniformes de danza adulto mayor	200
LOGISTICA COMPARSA Festival Katio, Adulto mayor	1
Alquiler de sillas plásticas	700
Alquiler de mesas plásticas	300
PRESENTACION ARTISTICA Y CULTURAL:	1
SONIDO PRESENTACION DIA LUNES	1
APOYO CELEBRACION HALOWEEN ADULTO MAYOR(Decoracion, Dulces)	1

Que por ello, es necesario realizar a adición presupuestal por la suma total de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000), los cuales serán distribuidos de la siguiente manera:

Los recursos a administrar por la entidad contratista, corresponden a la suma de **CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/L (\$146.660.000)**

Los honorarios por administración corresponden a **TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L (\$3.340.000)** IVA incluido; soportado en los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

CDP No.	FECHA EXP	VALOR
1032	31-10-2025	\$ 100.000.000
FUENTE	RUBRO	DESCRIPCION
1.2.3.1.19.01	2.3.2.02.02.009.4104.16.01.240010.1.2.3.1.19.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor – 70%.

CDP No.	FECHA EXP	VALOR
1033	31-10-2025	\$ 46.660.000
FUENTE	RUBRO	DESCRIPCION
1.2.1.0.00	2.3.2.02.02.009.3301.2514688.01.1.2.1.0.00	Ingresos corrientes de libre destinación



ITEM	ESPECIFICACIONES SEGÚN CUADRO ANEXO	UND.	CANT.	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
ACTIVIDADES GENERALES					
1	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA REALIZAR EL APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS KATIAS 2025.	UND	1,00	\$1.783.660.000	\$1.783.660.000
Total Costo Proyecto					\$1.783.660.000
HONORARIOS ADMINISTRACIÓN					\$23.340.000
TOTAL PROYECTO					\$1.807.000.000

Así las cosas, se solicita la adición presupuestal para realizar las anteriores actividades en el marco de la celebración de las Fiestas Katias, y con el fin de promover la integración social, el respeto, el valor y reconocimiento como estrategia para el rescate de la capacidad de participación de las personas mayores y la generación de procesos de participación desde lo local y fortalecimiento de las acciones interinstitucionales desde los diferentes actores que trabajan con esta población, es necesario la celebración del presente otrosí para el contrato CI-031-2025-SE.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente en el municipio de Andes el día treinta y uno (31) del mes de octubre de 2025.

Kathleen A. Florez V.
KATHLEEN ALEXANDRA FLOREZ VELEZ
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte
Supervisora

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Abo. Mónica Sepúlveda Sierra – Contratista	<i>[Firma]</i>	31/10/2025
Aprobó	Kathleen Alexandra Florez Velez	<i>Kathleen A.F.</i>	31/10/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			